



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001299-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Lorena González Guerrero, D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a llevar a cabo diversas actuaciones para la viabilidad de CIUDEN, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001292 a PNL/001318.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Lorena González Guerrero, Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión que corresponda.

### ANTECEDENTES

La Fundación CIUDEN se crea en 2006. Es una organización dependiente del Gobierno de España para ejecutar programas de I+D+i relacionados con la energía y el medio ambiente y contribuir al desarrollo económico de la comarca de El Bierzo.

Hay dos grandes centros de investigación estatales en España el CSIC y el CIEMAT. En concreto el CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas) es un Organismo Público de Investigación adscrito al Ministerio de



Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación focalizado principalmente en los ámbitos de la energía y el medio ambiente y los campos tecnológicos relacionados con ambos.

El 16 de febrero del año 2005 entra en vigor el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático, acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global, entre ellos, el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

En el año 2005, CIEMAT asume la responsabilidad de la creación de un centro de investigación y desarrollo de tecnologías que luchen contra el cambio climático con lo que se creó CIEMAT El Bierzo. En el año 2006, y con la intención de formar un ente independiente en el desarrollo de este Centro se crea, con los recursos materiales y personales iniciales de CIEMAT El Bierzo, la Fundación Ciudad de la Energía.

A su vez, la UE decide apoyar la investigación y el desarrollo de distintas líneas de mitigación del efecto invernadero y las emisiones de gases como el CO<sub>2</sub>, entre ellas la Captura y el Almacenamiento de CO<sub>2</sub>. Esto se asume necesario ya que durante unos años todavía se requiere el uso de combustibles fósiles en la generación de energía y procesos industriales. Para ello, saca un programa de 1000 millones de euros al que se presentan seis proyectos en diferentes países de la Unión Europea, entre ellos, el de la CIUDEN en España.

Se conceden unos 90 millones de Euros a nuestro país para apoyar la construcción e investigación en las plantas de CIUDEN que por aquel entonces estaba ya en ejecución: un centro en El Bierzo (Cubillos del Sil) y otro en Hontomín (Burgos).

Entre 2007 y 2011, CIUDEN se va dotando de personal propio para llevar a cabo sus objetivos fundacionales. Además, se pone en marcha la construcción de un museo nacional de la energía en Ponferrada que se incluye dentro de la ciudad de la energía que pasa a albergar dos proyectos:

- El proyecto de investigación, captura y almacenamiento del CO<sub>2</sub>
- El proyecto del museo de la energía

Además, se propone desarrollar otras iniciativas en pro del desarrollo de la comarca de El Bierzo lo que lleva a un tercer proyecto denominado "desarrollo territorial" que engloba proyectos de apoyo a las energías renovables, como la ruta circular (una ruta de senderismo de 300 km alrededor de la comarca de El Bierzo que se hizo con la universidad y el consejo comarcal), un proyecto de restauración ambiental (reforestar las escombreras, los cielos abiertos etc.), tecnologías limpias del carbón, aplicaciones energéticas, gestión de la reserva de la biosfera...

Finalmente, la Fundación cuenta con una planta de investigación para la captura del CO<sub>2</sub> en la que se invirtieron 200 millones de euros, con un museo de la energía en el que se invirtieron alrededor de 50 millones y numerosos proyectos en los que las estimaciones de gasto son de unos 10 millones. Todos ellos procedentes de fondos públicos.

La CIUDEN está regida por un patronato en el que participaban los antiguos Ministerios de Industria, Energía y Turismo; Economía y Competitividad y Agricultura,



Alimentación y Medio Ambiente actualmente rebautizados como Ministerio de Economía, Industria y Competitividad; Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de España y Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Desde su creación y durante la época socialista, la CIUDEN contaba con un presupuesto de 40 millones de euros anuales independientes de la financiación de fondos europeos que conseguían presentando proyectos de investigación propios. Sin embargo, tras la llegada del Partido Popular en 2011, se corta íntegramente la financiación estatal, es decir, la CIUDEN pasa de recibir 40 millones de euros anuales a no recibir apenas apoyo económico del gobierno de España. La CIUDEN ha sobrevivido estos 5 años reduciendo su actividad al mínimo y utilizando el fondo de remanentes económicos no empleados de antiguas ayudas.

El grupo parlamentario Podemos Castilla y León considera que el proyecto CIUDEN es de vital importancia tanto por su potencial investigador, como por los múltiples beneficios que reporta y podría reportar a la comarca de El Bierzo por lo que presentamos la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a:**

**1- Acceder mediante CIUDEN al mapa de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS), dentro de las actuaciones para la búsqueda de un plan de viabilidad para CIUDEN.**

**2- Desarrollar, en la Planta de Desarrollo Tecnológico de CIUDEN, las últimas investigaciones relacionadas con la tecnología de Captura y Almacenamiento de CO<sub>2</sub>, dotándola de presupuesto suficiente para su ejecución.**

**3- Desarrollar en la Planta de Desarrollo Tecnológico de CIUDEN otras tecnologías relacionadas con el carbono y los recursos naturales, como la carbonización de la biomasa residual agrícola y forestal dotándola del presupuesto necesario para su ejecución.**

**4- Permitir que los laboratorios de Cubillos del Sil puedan prestar servicios externos y que pueda ser un motor económico para CIUDEN.**

**5- Desarrollar a través de CIUDEN programas de restauración medioambiental de espacios degradados por la minería del carbón aprovechando los recursos del Centro CIUDEN-VIVERO de Igüeña, para contribuir directa o indirectamente al desarrollo de nuevas actividades que redunden además en la generación de empleo en la Comarca y en la investigación, formación y producción de plantas.**

**6- Recuperar el departamento de desarrollo territorial de CIUDEN y de todas las actividades ligadas al mismo: las turísticas, las ambientales y las energéticas.**

**7- Reactivar la actividad museística y cultural de los dos edificios existentes en el Museo Nacional de la Energía mediante exposiciones, conferencias y todo tipo de eventos de divulgación científica y cultural en torno a la energía y a la ciencia, finalizando, para ello, las obras del Museo de Compostilla, realizando la urgente urbanización de su entorno.**



**8- Recuperar la construcción del edificio singular del Bosque Carbonífero como parte del contenido del Museo Nacional de la Energía.**

**9- Asegurar que la gestión de ambos museos seguirá siendo pública.**

**10- Abrir un proceso de renovación de la Dirección General de CIUDEN proponiendo a un Director de perfil técnico con dedicación exclusiva al proyecto y avalado por el comité de empresa de CIUDEN.**

**11- Asegurar la permanencia de los puestos de trabajo e incrementar la plantilla paulatinamente para dar respuesta a las nuevas necesidades de la fundación.**

Valladolid, 3 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Lorena González Guerrero,  
Ricardo López Prieto y  
Carlos Eduardo Chávez Muñoz

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos